

México D. F., a 11 de abril de 2008

PERSONAL DE ADUANAS ASEGURA ARMAS EN LA SECCIÓN POSTAL DEL AICM

La Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria aseguró el pasado 10 de abril en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), diversas armas que pretendían ser introducidas al territorio nacional a través del Servicio Postal Mexicano (Sepomex).

Como resultado de una revisión de rutina del contenido de los envíos postales, realizada por personal de la Aduana del AICM y de Sepomex, se logró el aseguramiento de 3 armas cortas, 1 rifle y 431 cartuchos útiles.

Las armas y los cartuchos estaban empacados en 15 bultos procedentes de Estados Unidos, con un peso bruto de 70 Kg. y tenían diferentes destinos como: Jalisco, Guerrero, Tamaulipas, Veracruz, Nayarit, Estado de México y Tabasco.

El contenido de los bultos fue asegurado y puesto a disposición del Ministerio Público Federal.